

DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIII

Sábado 25 de Mayo de 1901

Número 72

IMPRESIONES DEL CONGRESO NAVAL

La primera sesión del Congreso naval se verificó ayer, presidida por el señor ministro de Marina. Excepto la de Barcelona, todas las sociedades económicas de Amigos del País estaban representadas en la reunión.

No nos hemos podido explicar el por qué se ha abstenido la «Económica» de Barcelona, pues el telegrama del doctor Robert en que se participaba, no es conocido más que en una parte, y lo que en esta se aduce, no es motivo para no concurrir, pues si aquella corporación entiende que se debe aumentar la potencia económica del país antes de pensar en hacer Marina, debió, por el contrario, enviar su representante a fin de tratar que prevaleciera en deliberaciones y votaciones aquella opinión.

Se dice que el telegrama en cuestión contiene conceptos graves, que se han ocultado; suponemos que no eran en contra de la Marina, pues sino se hubieran leído; pero aun en esta persuasión estimamos que debe darse a conocer al público, para evitar torcidas interpretaciones. Por lo demás, ni el doctor Robert es toda Barcelona, y mucho menos Cataluña, y para que este país siga siendo el de los viceveras, se da en este Congreso el caso de quedar sin representación el puerto de más importancia del Mediterráneo, cuya industria, grande y pequeña, es la que ha ganado más con el surtimiento de buques y arsenales, que su defensa por mar sólo una escuadra puede efectuarla, y por último, donde, a pesar de lo que diga el flamante catalanista doctor, se aprecia a la Marina militar más que a ningún otro instituto armado, y se desea su crecimiento por necesidad y simpatía.

Respecto al argumento de que es preciso hacerse ricos antes de hacerse fuertes, en nuestro primer editorial del 15 del corriente demostrábamos su inconsistencia, diciendo que era un pensamiento paradójico que no encaja en la realidad de la existencia de los pueblos como colectividades nacionales que, para conservarse como tales, precisan la continua lucha para garantizar su integridad, siendo de absoluta necesidad preocuparse tanto de la vida interior como de la de relación.

Si aun los Estados como Bélgica, Holanda y Suiza, que son el resultado de equilibrios internacionales se arman para defenderse, una nación como la nuestra, que representa, por la situación que ocupa, la entrada de Europa, no puede menos de considerarse como el objetivo principal de su política el acrecentamiento de la fuerza militar naval, factor imprescindible de su existencia.

Y si para realizarlo en el grado necesario se necesita que la Patria alcance gran prosperidad, no es posible esperar a que esto se haya verificado, pues mientras tanto, por odiosas extrañas, corre inmenso riesgo la integridad de la nación. Además, fuerza y riqueza se complementan; si aquella necesita de ésta, en cambio la primera es poderoso medio de adquirir la segunda, pues sin fuerza es imposible el engrandecimiento.

El desarrollo nacional exige un procedimiento de equilibrio, una marcha paralela en el fomento de los intereses materiales y de los elementos militares.

Los congresistas Sres. La Puente y Andujar rebatieron con gran elocuencia y copia de razones la idea de aguardar a mejores tiempos para tratar de hacer Marina, y sobre este tema hay que insistir mucho y con energía; pues es el argumento Aquiles de los marinófilos, que parecen así anteponer a la Patria a todo interés particular, y lo que hacen es postularla aún más de lo que está.

El Sr. Becerro de Bengoa dijo que en el centro de España se quería a la Marina; no lo dudamos, en cuanto se refiere a las personas ilustradas; pero respecto al pueblo en general de esas regiones, ni la quiere ni la aborrece; pues como no la conoce, no la comprende, sino por lo que de ella le dicen; más a labor antipatriótica de desprestigiar a la Marina ha sido grande en estos últimos tiempos; por tanto, creen, con arreglo a lo que le han predicado, que no sirve para nada, y que es un ramo del que la nación pudiera fácilmente prescindir, evitando gastos.

¡Cuánto hay que hacer en esta nación marítima para imprimirle la tendencia al mar, que es donde está su salvación!

Por eso aplaudimos y apoyamos de todo corazón al Congreso Naval, por cuyo éxito hacemos votos, pues defende los patrióticos ideales que nos son más queridos.

INGLESES Y YANQUIS

EL MONOPOLIO CARBONIFERO

Los americanos acaban de dar la última mano a una combinación que les asegura la conquista de toda la cuenca del Mediterráneo bajo el punto de vista del combustible.

A ese efecto las principales hullerías de los Estados Unidos, las mejor dispuestas para la exportación, entre las que cuentan Eureka, New-River, Pocahontas, Sterling, Powelton, etc., han formado un trust para la exportación a Europa de sus carbones.

La cifra de dos millones de toneladas *job* en los puertos americanos, Filadelfia, Baltimore, Newport, News, etc., ha sido admitida como mínimo de precio en toneladas, con la latitud de poder, con especial autorización, rebajar todavía un 10 por 100 a dicho precio general, si así fuese necesario para arrebatar sus mercados a los ingleses.

El trust creará depósitos por todas partes don-

de sea preciso, y principalmente dos en Argelia, de ellos, uno en el mismo Argel y el otro quizá frente al que en Gibraltar tienen los ingleses. Otro se establecerá en Marsella 6 tal vez en Cete, otro en Italia, otro en Orcega, etc.

Un servicio regular de grandes transportes de 5 a 6.000 toneladas aprovisionará estos depósitos, con objeto de llegar al mínimo de flete con el máximo de toneladas.

Lo único que haría irrealizable esta combinación, de momento, sería la falta de una flota de buques de carga americana suficientes; pero justamente en estos momentos se procede de un modo febril a crearla.

Una ley está en el Senado concediendo primas a la construcción; pero como todo esto marcha con demasiada lentitud para los deseos del trust de carbones, están ideando el modo de anticiparse.

En un principio se habían resignado a esperar todavía un año para ejecutar sus diseños, pero la noticia de la sobretasa de un chelín sobre las hullas inglesas les ha hecho reavivir sus propósitos.

La ocasión de luchar con ventaja con los ingleses por la sobretasa de un chelín era tentadora, e inmediatamente han resuelto acelerar sus planes.

Para ello han acudido al hombre del día, a Mr. Pierpont-Morgan. Conociendo de buques en América han decidido ir a por ellos a Inglaterra, a fuerza de dólares. Y de este modo ha venido también a resultar que Mr. Pierpont-Morgan tiene mayoría en tres Compañías de navegación americanas, entre ellas la «Eylands C.».

Temiendo la *Overland line* y la *Star line* el golpe del *Mr. Morgan* se han fusionado, a fin de constituir un gran partido que no pueda devorar el terrible yanqui de Waal-Street.

De este modo se ha conseguido, que la conquista de la cuenca del Mediterráneo, que no habría tenido lugar hasta el año próximo, pueda emprenderse inmediatamente, sobre todo si el precio de los carbones se mantiene elevado y si además surgen algunas huelgas en Europa.—X.

La Marina de guerra y el Tiro Nacional

El Tiro Nacional es una institución verdaderamente útil y de resultados prácticos, bajo todos los puntos de vista. Pláceme merecer cuantos se han consagrado a esta propaganda, y todos los buenos españoles debemos felicitarlos de que arraigue en nuestras costumbres ese ejercicio tan provechoso.

Ahora bien; ¿cómo es que en todos los concursos que se establecen, juntas que se forman y ejercicios que se practican resulta preterida la Marina de guerra?

De buen grado suponemos que semejante preferencia no es intencionada, pero el hecho es que siendo la Marina una institución eminentemente militar, no se cuenta con ella para nada cuando todas las entidades del Ejército son invitadas a asistir y tomar parte en los certámenes del Tiro nacional.

Sobre esta omisión, bastante sensible, recibimos numerosas cartas de los departamentos marítimos, repletas de consideraciones tan atendibles como pertinentes, en las cuales se nos excita a llamar la atención de quien corresponda respecto al particular.

No hay duda ninguna que de la misma manera que acuden las clases de tropa del Ejército a los concursos del Tiro Nacional, procedería que acudiesen también a ellos la marinería de los buques de guerra, clases, oficiales, jefes, etc., pues tan militares son como los del Ejército.

¿Qué razones ó motivos hay para que se excluya ó dejen de asistir a esos certámenes los militares de mar con los de tierra a demostrar en el campo de tiro su destreza ó habilidad y optar a los premios correspondientes?

Muy santo y muy bueno es que el ministro de la Guerra, los poderes y la Prensa tributen al Ejército los plácemes a que se hace acreedor por ese motivo; pero también se debe de hacer algo por el botón de ancla, a fin de estimular la afición al tiro.

En su virtud procedería que el ministro de Marina recorde ó dicte las disposiciones necesarias sobre este interesante extremo, con tanto más motivo cuanto no hay gravamen para el presupuesto, ni hay necesidad para ello de solicitar ningún crédito extraordinario del ministerio de Hacienda.

ABUSOS DEL ALMIRANTAZGO

A los que sistemáticamente quieren desprestigiar a nuestra marina, enalteciendo a ciegas las excelencias de la inglesa, les recomendamos la lectura del siguiente extracto de *The Globe*.

«El Comité de Cuentas públicas ha dictaminado luminosamente acerca del modo con que el Almirantazgo establece y mantiene sus contratos.»

Refiriéndose al año 1899-1900, hace notar dicho Comité que el gastado de menos fueron, en obras por contrato, 1.489.720 libras, un 23 por 100, poco más ó menos, de lo consignado. Algo parecido ocurrió también en los dos años anteriores. En el año actual esta irregularidad debe atribuirse, según el Almirantazgo mismo, a haber descuidado el ministerio el pasar órdenes a los constructores, y además a la lentitud de los últimos en el desarrollo de los trabajos, debido a la dificultad de encontrar personal, obra y materiales de construcción.

Retardo semejante al experimentado en la entrega de buques lo ha experimentado igualmente la de «estructores» y cañones de 12 y 6 pulgadas. Y resulta que a todo esto el Tribunal del rectivo se ha impuesto y sigue el de la pena imponible a los culpables. Por el contrario, el propio Almirantazgo ha impuesto castigos severos por defectos de velocidad en ciertos «estructores», limitándose a exigir 350 libras, en total, por el retraso en entregar buques de alto bordo.

Los gastos corridos en arsenales, y figurados en cuentas, de manufacturas, actúan una diferencia de 1.184.164 libras. El presupuesto se hizo de 11.715.593, y de su revisión aparecen satisfechos 10.531.429. La discrepancia existente, pura y exclusivamente en trabajos de contrata,

dicese que es atribuible en parte a la demora en hacer los pedidos y también a los muchos recibidos por los constructores de buques.

Otro asunto ha llamado la atención, la diferencia de lo pagado por trabajos iguales, en distintos arsenales, la cual varía, entre 10,4 por 100 en Chatham y 18,7 para Sheernes. Parece que el Almirantazgo se propone examinar la cosa, ¡después de aprobados los presupuestos de este año!

El Comité insiste en señalar los errores sufridos al presuponer los gastos ocasionables por el nuevo yate Real, que habían producido hasta el fin del último año económico las 216.648 presu-puestas. Y como quiera que según el Comité el exceso debese, en parte principal, a inexperiencia en la construcción de buques de esta clase, propone que en adelante no se confíen obras de este género a los Arsenales de S. M.

Termina el informe señalando algo de lo ocurrido en la administración del hospital de Greenwich y el instituto Travers, y comprobando que parte de los ingresos anuales del hospital consisten en primas recibidas de los centros productores de carbón y cal que se hacen aparecer, no siéndolo, como tales ingresos.»

Baste para muestra este botón.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El Sr. Auñón.

San Fernando 24 (9,30 n.)

En el tren mixto marchó para Alarcón y Madrid el general de la Armada señor Auñón, reelegido diputado.

Nutridas comisiones civiles, del Cuerpo General, de Infantería de Marina, del Cuerpo Jurídico y de Condestables acudieron a despedirle a la estación, resultando una expresiva manifestación de simpatías y de las esperanzas que hace concebir su gestión en las Cortes.—Correspondencia.

DE REGRESO

¡INFELICES!

Mientras aquí, a pretexto de la Beneficencia provincial, que tiene la exclusiva de los zapatos de suela de cartón para los asilados, y que da a los hospiciarios un rancho inverosímil, se organizan corridas de toros en que corre el dinero, se tira la casa por la ventana, y en suma, se espasmo agradablemente el ánimo, los emigrantes españoles que regresan de la América del Sur ofrecen a los asombrados ojos del extranjero un espectáculo tristísimo.

Rueda por los periódicos estos días, sin que nadie fije en ella su atención, la noticia de que en el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del consulado de España en Lisboa, remitiendo la lista de los emigrantes españoles que han regresado del Pará a bordo del vapor «Rio Amazonas», y en la que expresa el estado lamentable de miseria y extenuación en que se encuentran.

¡Infelices! Salieron de la patria sin dinero, pero con ilusiones, con la esperanza de adquirir lejos del pueblo donde vieron la luz primera el pan que no encontraban en el país natal. Rompieron lazos de familia, se hicieron superiores a toda clase de afectos y se lanzaron valerosamente a lo desconocido, creyendo que el vigor de sus brazos, el entusiasmo de la fe, el ansia de vivir abriría mejores horizontes a su activa laboriosidad. ¡Todo en vano!

Después de luchar como héroes contra la adversidad, después de una labor titánica, en que han consumido estérilmente sus energías, se desgranaron en enfermos, demacrados, harapientos, hechos una miserable plitafra.

Asilados como borregos, de quienes nada se puede esperar, la mayor parte de estos desventurados emigrantes han carecido de todo, ceniendo solo en la travesía el pescado crudo que podían pasar, sin poderse tener en pie, con la fiebre del hambre, hundidos los ojos, pálido el semblante, con el sello de la miseria impreso en sus flácidas mejillas.

Muchos de estos pobres españoles han tenido que ingresar en los hospitales lusitanos, dondequiera que se presume que, durante los pocos días en que por caridad se les acogió podrán parar sus agotadas fuerzas con las sobras de los enfermos del país que, naturalmente, tienen derecho preferente sobre estos infelices pasajeros en tierra extraña.

¿Para cuándo es la caridad oficial y pública? ¿Cómo no se preocupan los altos poderes de este infortunio tan desconsolador? ¿De quién, sino suya, es exclusivamente la responsabilidad de estos resultados tristísimos de la emigración española a las repúblicas sudamericanas?

Impresionado por tan horribles miserias el consulado de España en Lisboa, que ha costado el pasaje hasta sus respectivos pueblos a los pobres emigrantes que no tenían cabida en el hospital, ha expresado en su citada comunicación la conveniencia de que el Gobierno ponga a la emigración las mayores trabas posibles, oponiéndose a las facilidades que desean ciertas compañías navieras, para evitar después estas horribles decepciones.

El Gobierno, de seguro, no hará caso de tales indicaciones; engolfado en el trajín electoral no puede ocuparse de estas cosas, y este cruel ejemplo y triste experiencia de los desengañados emigrantes no podrá servir de lección a los que se ausentan de esta patria tan querida como ingratos, forjándose ilusiones de un porvenir venturoso, que después se trueca en amargo desencanto.

¡Infelices!

Abol Imart.

Primera exposición de aparatos Roentgen.

En relación con el Congreso alemán de Medicina y Ciencias, que ha de celebrarse en Harburg del 22 al 29 de Septiembre próximo, se organizará una exposición de aparatos productores de rayos Roentgen.

La exposición se dividirá en dos secciones: una de Física y Técnica y otra Médica. La sección Médica se dividirá a su vez en subsecciones de medicina, cirugía, dental y terapéutica.

Los aparatos se presentarán en disposición de funcionar durante el tiempo de la exposición. Los doctores Albers, Schomburgs, Walter é Ialm, son los encargados de organizar la exposición.

Los Sres. Lucas Grafer y Silem, libreros de Hamburgo, facilitarán toda clase de informes a la persona que lo desee.

NOTAS DEL DIA

Empedrado prismático.—Las arenas del Manzanares.—El Conservatorio de música.—Pago de la contribución.—El príncipe de Asturias.—Trepidación sísmica.—Preparativos en el Quirinal.—Resistencia de los tagalos.—El Somaliland italiano.—La república filipina.—Exportación del carbón yanqui.—Un canal marítimo.—La indemnización de China.—La reina de Servia.

En breve se procederá al empedrado de primera granítica del trozo de la calle de Alcalá comprendido entre las plazas de Castelar y de la Independencia.

Ha sido rescindido el contrato para el aprovechamiento de las arenas del río Manzanares, por haber sido anulado este arbitrio por la superioridad.

Parece que se trata de trasladar a otro local más apropiado para la enseñanza la Escuela Nacional de Música y Declamación.

Es posible que se disponga por el ministerio de Hacienda que el plazo para el pago voluntario de la contribución expire, como ocurría antes, el día 10 del último mes de cada trimestre, en vez del último del segundo, como ocurre ahora.

Se dice que el Príncipe de Asturias pasará al arma de Infantería, y que en breve se le concederá el mando de un batallón de Cazadores de guarnición en Madrid.

En Granada, Málaga y muchos puntos de aquel litoral se sintió ayer de madrugada una violenta trepidación sísmica, que duró cuarenta y cinco segundos.

Las habitaciones del Quirinal están preparadas para recibir a los personajes que llegarán a Roma con motivo del próximo alumbramiento de la Reina Elena.

Se confirma que los tagalos están resueltos a prolongar la resistencia, a pesar de las noticias optimistas publicadas por los americanos.

El Gobierno italiano ha autorizado a Inglaterra para que pueda pasar por el Somaliland italiano a la expedición contra Mad. Mullah.

Los filipinos han proclamado presidente de la república a Malver en reemplazo de Aguinaldo, proponiéndose emprender una eficaz campaña contra los yanquis.

Se asegura que el Gobierno americano concederá una prima de medio dólar por tonelada de carbón exportado para fomentar la competencia con los ingleses.

El Gobierno ruso ha concedido a un sindicato inglés autorización para construir un canal que ponga en comunicación el mar Negro con el Caspio.

Los representantes de las potencias en China han acordado no aceptar reducción en la cifra de indemnización reclamada al Gobierno del Celeste Imperio.

Circula el rumor de que la Reina de Servia, en vista de la decepción sufrida con motivo de su pretendido embarazo, ha intentado suicidarse.

CUENTO

EL MAYORAZGO

Por los comienzos del siglo XVI murió en Lisboa un anciano señor, muy rico y de excelente alcurnia, que, entre varios títulos, tenía el de conde de Pimentel. Dejó dos hijos, el mayor con todos los nombres, títulos y riquezas de su padre, y el menor con muchos nombres también, aunque sin títulos ni dinero.

El primogénito quería de tal manera al segundo, que de la suerte de éste nunca se preocupó D. Alfonso, si bien para no proceder contra costumbre dejó sin estudios al mayor é hizo del pequeño un pozo de sabiduría.

Dos semanas después de la muerte del padre, el heredero, que se llamaba don Alfonso, pasó a ver al desheredado, cuyo nombre era D. Rodrigo, y abrazándole con mucho amor, le habló de esta manera:

—El cuidado que desde que naciste tuve para tí, ha hecho creer a cuantos nos conocen que, como si yo fuera tu padre, te tendría a mí lado cuando él muriera, y que lo que desde su muerte es mio sería tuyo también. Esta era sin duda la idea del anciano, a quien lloro como tú, y sólo por ser muy conveniente que nos separemos y vayas a buscarte la vida sin mi auxilio, que yo te niego desde ahora; y como si tu suerte no fuese próspera, acaso me moviesen a lástima tus miserias y cambiase de propósito, te prohibo que vuelvas a esta casa y que me busques en parte alguna, que yo te buscaré si alguna vez lo juzgase oportuno.

Oyó D. Rodrigo a su hermano, costándole trabajo dar crédito a lo que tan claramente oía, y cuando éste acabó de hablar, frunció el otro el ceño y acudió con el disgusto tal número de frases iracundas a la garganta, que por ser muchas y por ser gruesas, se le atravesaron a la salida y quedaron dentro. Pero lo que no expresó la voz lo dijeron con sobra de elocuencia las acciones, pues se salió en seguida de la estancia, negando a su hermano los brazos, aunque él se los tendía; rechazó la corta suma que por mano del mayorado se le quiso entregar para lo que en unos días necesitase, y se juró asimismo muchas veces antes morir hambriento que acudir al ruin mayorazgo en solicitud de limosna.

Por suerte suya no la necesitó. Unos días con escasez, otros con menores apuros, pero nunca sin ellos, el segundo de la casa de Pimentel fué yenciendo poco a poco los obstáculos y triunfando en la lucha por la vida.

No se sabe si D. Alfonso hacía por enterarse de lo que a D. Rodrigo le ocurría; pero sí que con frecuencia le encontraba y que cuando le veía medianamente portado, alegre el rostro y con color de perfecta salud, mirábase contento, aunque nunca le preguntaba cómo le iba.

Una noche en la que D. Rodrigo salió de ronda, porque como mozo era galanteador, topóse en la obscuridad con un bulto que le cerraba el paso, y apelando a las razones de entonces, que con pequeña diferencia eran las de hoy, desvainó el acero y acometió al contrario, quien a la segunda embestida conoció, por el juego del arma sin duda, de qué persona se trataba, porque echándose fuera, dijo muy prontamente:

—¡Queto, Rodrigo, que por suerte te he conocido en el manejo y no tengo interés en que me mates, ya que en esto, como en las demás cosas, me aventajas.

Conoció entonces el segundo al primogénito, y acercándose con solicitud por si le había herido, hallóle bueno y sano, con lo que se le pasó aquel susto, y le ofreció su compañía, por si á tales horas, y en aquellos sitios peligrosos, la necesitaba.

Don Alfonso le dijo:

—La única persona que se ha atrevido a mí eres tú, como viste, y sé muy bien que donde voy, sea cualquiera el lugar, y vaya a lo que vaya, llegaré sin tropiezo, porque de tal manera es mi grandeza que todo se le rinde. Y para que lo creas, si pudieras tener alguna dnda, observa cuando te deje en dónde entro, y te admirará que fortalezas inexpugnables para todos a mí se me entregan, y qué centinelas tan severos conmigo se desentenden, que puesto que por discreto y callado te estimo, no dudo en hacerte tan delicada confianza.

—Esa he de pagarte con otra—dijo don Rodrigo—y mira si tienes razón para celebrarte tu fortuna, porque mientras para tí se hace tan fácil lo difícil, para mí se trueca en lo más difícil lo que es fácil. La casa que hace esquina a mi derecha es la de la hermosa Beatriz, por la que vivo como loco hace cerca de un año. Quiero, según dice, por mi constancia y por méritos, que ella me atribuya; pero la que para alguno fué cera, para mí se convierte en dura roca, con el temor de que, otorgándome sus favores, acaso perdería su bienestar, que como dama de D. Pedro de Acuña nada sino cariño le falta; como dama mía todo le faltará menos amor. Esta noche, tal vez porque desista de importunas solicitudes, ha accedido á escucharme con la defensa de rejas y cerrojos, y con ser nada lo que, como ves, consigo, y está es la vez segunda que en un año logré favor tan pequeño, aun imagino que nadie en fortuna me aventaja. Mira cómo estará de enamorado.

—Si me parece que es mayor tu contento que el que corresponde al motivo. Pero, pequeño ó grande, no es cosa de que nadie le estorbe, y mientras yo esté aquí no es fácil que se aseme la dama.

Echó a andar D. Alfonso, calle arriba, y a pocos pasos entróse llanamente en casa tal que, viéndolo, hizose cruces don Rodrigo, porque allí no vivía sino el modelo de la hermosura y de la virtud. Quedó él esperando a su doña Beatriz, con el temor de no vencerla; pero como por esta vez se le colmó la suerte, pudo decir, y diría sin dnda, olvidándose de lo mucho que le había costado aquella victoria:

—Nunca es tarde cuando es buena la dicha.

Del mismo modo que esto de los amores fueron los demás sucesos de los dos hermanos. D. Alfonso lo tuvo todo sin trabajar para conseguirlo; el otro logró alguna cosa, pero no como gracia de la suerte, sino como botín de conquistador; y así llegaron los dos a la edad madura: el mayor siempre rico y el menor con escasos recursos.

Una tarde D. Alfonso, que jamás había visitado a D. Rodrigo, entró en la casa de este, y con semblante satisfecho, como de quien ha cumplido una misión difícil, díjole muy amable:

—Vengo, Rodrigo, a que arreglemos cuentas, y si yo resultara tu deudor, te pagaré en el acto, aunque me quede sin fortuna.

—Nada me debes—dijo entonces el otro.—Eso presumo yo; pero es fácil que tú me debes algo, y no es cosa de que te lo perdona. Así, cuéntame de tu vida, que con lo que de ella me dijeres se verá cuál de nosotros está en deuda.

Tomó a gana de broma D. Rodrigo lo que su hermano le decía; pero no le negó el relato de su historia, quizás como venganza de lo que con él se había hecho, porque lo recargó de tristezas y lo aminó de venturas. Con todo, lo entusiasman sus recuerdos, y como su condición era de muy leal, confesaba con la relación de cada triunfo, por pequeño que fuese, que todos sus sinsabores para lograrlos débales por bien sufridos, porque así como fué de dificultosa la empresa, fué de agradable la conquista.

—Esta es mi historia, dijo a la conclusión.—Esta es mi historia, en la que, como ves, abundan los disgustos y los deseos, y escasean las alegrías; y para que mis penas queden más en relieve, cuéntame ahora la tuya, que a juzgar por la paz que cualquiera en tí nota, debe ser el reverso de la medalla.

—¡Y cómo sí lo es!—dijo entonces el otro.—Pégame con los brazos lo mucho que me debes, puesto que te libré de mi martirio, que, como si pedirlos viniéronse todos los gustos a mí mano, nunca tuya deseos, y así como el alimento sobrado produce náuseas, así el placer que se otorga cuando ni siquiera se solicita, más bien que deleitar abruma, porque aunque se afirma lo contrario, lo que abunda daña.

Luis Galvo Revilla.

DIARIO DE LA MARINA

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes... 1 peseta. Provincias, trimestre... 5 » Países de la Unión Postal, un año... 60 » Asia y América... 70 »

ANUNCIOS

Quarta plana... 0,20 ptas. línea. Reclamos... 0,75 » Noticias... 1,25 »

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero dra.

ESPIGUEO

El Gobierno, no obstante el corto espacio de tiempo que falta para que las Cortes comiencen a funcionar, no ha dado principio todavía a la confección de las importantes reformas que según declaración del Sr. Sagasta habían de ser la base de los nuevos presupuestos y ni siquiera éstos se hallan en situación que permitan esperar que a su debido tiempo puedan ser sometidos al examen del Parlamento.

Los meses transcurridos desde que el Sr. Sagasta fué llamado a los Consejos de la Corona, han sido tiempo perdido lastimosamente para la reorganización de todos los servicios públicos y cuando las Cortes se consti uyan no encontraremos con que por indolencia y abandono de los ministros no habrá en condiciones de discutirse ninguno de los proyectos que tan ansiosamente espera el país para normalizar su vida, y si por un supremo esfuerzo de voluntad pueden adelantarse los presupuestos para aquella fecha, éstos, lejos de aliviar nuestra situación económica, la empeorarán considerablemente puesto que no teniendo por base la reorganización de los servicios públicos tendrán que ser necesariamente trasunto fiel de los que hoy están en vigor, con lo que se prolongará un año más la interinidad en que venimos viviendo desde la conclusión de la guerra.

Por lo que al señor duque de Veragua toca, su gestión al frente del ministerio de Marina, es hasta ahora completamente nula, puesto que ni se ha atrevido a plantear las reformas que defendió en el Senado, en la anterior legislatura ni tenemos noticia de que estudie ningún otro proyecto que de alguna manera ponga de manifiesto su opinión acerca de la suerte que debe correr la Marina española.

La atribución en un principio la paralización de los trabajos que al parecer se proponía llevar a cabo el señor duque de Veragua, á los desesos de éste de conocer la impresión de los comisionados que envió á visitar los arsenales, para empezar por este lado la reorganización de nuestro poder naval. Pero es el caso que dichos comisionados han conferenciado ya con el señor duque de Veragua, y éste, lejos de dar principio á sus proyectos de reforma, trabaja ya en los presupuestos, sin tener el propósito de llevar á éstos reforma alguna, las cuales, imitando la conducta del Sr. Silveira aplaza para más adelante, ó lo que es lo mismo, renuncia á hacerlas.

No es esto ciertamente lo que el partido liberal prometía al país en la oposición, cuando aseguraba tener soluciones para todos los problemas pendientes y basados en éstos, confiamos que los ilustrados representantes que la Marina tendrá en el Parlamento, sabrán exigir al señor duque de Veragua el cumplimiento de aquellas ofertas ó el abandono de la cartera, si por cualquier concepto considera imposible llevarlas á la práctica.

Capitales improductivos.

Asciende á cerca de 2.400 millones de pesetas los depósitos que existen en España en los Bancos, en su mayor parte voluntarios, y que nada producen. Sus intereses deberían importar más de la octava parte del presupuesto de ingresos de la Nación.

Esos capitales estériles esperan un excesivo rédito con garantías reales, sin riesgos ni trabajos. No es que no haya en España donde colocar dinero para que produzca interés; prueba de ello es el capital extranjero que aquí se halla invertido en Deuda pública, ferrocarriles, empresas como la de explosivos, Crédito Mobiliario, Banco Hipotecario, minas de Río Tinto y Almadén, sociedades de electricidad, tranvías, puertos y muchas otras explotaciones.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

París 24. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español: 70,75. 3 por 100 francés: 101,37.

Londres 24. Exterior español: 69,62.

Sir A. Milner.

Londres 24. El Sr. Alfredo Milner llegó á la estación de Waterlido y marchó en seguida en carruaje abierto, acompañado de los ministros señores Chamberlain y Salisbury, al palacio de Marlborough, donde será recibido esta tarde en audiencia por el Rey.

Londres 24. El Rey ha conferido á Sir Alfredo Milner el título de Par del Reino.

Explosión en una mina.

Cardiff 24. En la mañana de hoy ha ocurrido una explosión minera en la Hullera universal, cerca de Caerphill. Un pozo quedó destruido y se ignora la suerte de un centenar de mineros, temiéndose que la mayor parte haya perecido.

Cardiff 25. El número de muertos ocasionado por la explosión de fuego grisú en la mina llamada Universal asciende á 70, según informes oficiales comunicados esta madrugada.

Bill aprobado.

Londres 24. La Cámara de los Comunes ha adoptado en segunda lectura, por 149 votos contra 38, el bill referente á la lista civil.

Suspensión de sesiones.

Londres 25. La Cámara de los Comunes ha suspendido sus sesiones hasta el día 6 del próximo Junio.

El escorbuto en Rusia.

Londres 25. The Times publica hoy un despacho de Odessa anunciando que el escorbuto hace grandes estragos en la Rusia Meridional.

Franceses ó Ingleses

Londres 25. Los periódicos publican hoy un despacho de Nagasaki dando cuenta de encarnizadas riñas ocurridas entre marineros franceses é ingleses, resultando cinco muertos y varios heridos.

LA GOLETA "CONDOR"

COMBATE INOLVIDABLE

El día 5 de Abril de 1824 tuvo lugar en las aguas de las Antillas un memorable combate naval entre la goleta de guerra «Condor» al mando del alférez de fragata D. José Montojo y Albizú y la colombiana de mayor porte «Juanita», mandada por el oficial de la Marina francesa M. Peneau, al servicio de los disidentes de América.

La «Juanita» estaba tripulada por cincuenta hombres, la mayor parte norteamericanos. La sangrienta refriega duró cuatro horas, y se decidió al fin al abordaje, siendo de notar que los cincuenta insurgentes quedaron fuera de combate; veintiséis muertos y veinticuatro heridos, que fueron hechos prisioneros. La «Condor», dotada con cuarenta plazas, tuvo veintidosa bajas, entre muertos y heridos.

Se comprende por este resultado el encarnizamiento con que unos y otros pelearon; mas para penetrarse bien de la escena de horror que debió desarrollarse en la cubierta de la goleta colombiana, basta decir que el teatro en que se realizó la lucha cuerpo á cuerpo no era mayor de 90 pies de longitud por 20 de anchura, que eran próximamente la eslora y la manga del buque enemigo, espacio que parece insuficiente para contener ambas tripulaciones.

Para que los lectores de este periódico conozcan en toda su pureza el relato de esta epopeya, que pone de manifiesto una vez más cómo la Marina se bate en toda época con igual honor y gloria, me decidí á copiar íntegra la narración que de tan notable hecho de armas hace el teniente de navío D. Ignacio Chacón.

Parte del combate.—Excmo. Sr. El día 5 del corriente mes al amanecer, hallándonos al Noroeste de punta Maternillos, á 40 millas de distancia, en la goleta de guerra «Condor», que V. E. puso á mis órdenes por el desempeño de la comisión que me tenía encomendada, me dió parte su comandante el alférez de fragata don José Montojo de que una goleta de velacho, al parecer insurgente, venía sobre nosotros; de acuerdo con él dispuse un movimiento para darla acorarse; pero así que estuvo á dos tiros de cañón; no pudo ocultárselo que era este un buque de guerra, y al momento se puso á ceñir el viento en vuelta del N. NE; inmediatamente tomé la misma vuelta, y con fuerza de vela emprendí la caza, largando la bandera colombiana, que igualmente largó y afirmó él.

A las dos horas viró en vuelta del S. SE., y yo lo esperé al cruzar la bordada, en cuyo momento le hice fuego con la colisa, afirmando la bandera española, é inmediatamente viró sobre él. Viendo el enemigo que en la posición de boina le sacaba alguna ventaja, se puso á un largo navegando al O. NO.; seguí su movimiento y á poco rato me puso á tiro de metralla, y según la fuerza de las fugadas del viento llegaba al de fusil, haciendo fuego de cada arma en su caso.

Como dos horas duró la caza á tiro de cañón, haciéndole y recibiendo con actividad; y al punto del mediodía, habiendo refrescado el viento, viendo la buena disposición de la tripulación y á instancias del comandante Montojo, dispuse terminar la acción abordando al enemigo. Este, conociendo nuestra intención, se dispuso á recibirlo y sostuvo un fuego vivísimo sobre nosotros, pero yo, que quería de un golpe decidir el combate, economice los nuestros para momentos más importantes. El mi benemérito alférez de fragata D. Pablo de Llanes, encargado de los fuegos de la colisa, lo quedó entonces del primer trozo de abordaje, y el comandante Montojo con el acierto y serenidad que le son propios, dirigió los movimientos del buque.

Serían las doce y media cuando, abordándole de proa por su portón, haciendo una descarga general de artillería y fusilería á la voz de viva el Rey, saltaron á bordo del enemigo, donde cada uno de los individuos de esta goleta hizo prodigios de valor para rendir la tenacidad con que se defendían los americanos, pues faltándole municiones y rotas muchas armas blancas, se batían tirando á mano toda clase de efectos con que pudieran darnos, llegando á su desesperación hasta el caso de poner fuego al paño de la pólvora; pero nuestra gente, que aun en lo más encarnizado del combate siempre estuvo pendiente de mi voz, acudió con agua tan oportunamente que no consiguieron volar más que algunos cartuchos que tenían sobre la escotilla.

Importante era el espectáculo que presentaba la cubierta del buque contrario; los combatientes confundidos, unos con otros, luchaban casi á brazo partido y sin oírse apenas el disparo de un arma de fuego, pues la lucha se desarrollaba principalmente el arma blanca, al golpe del hacha de abordaje, del sable y de la faca, entre los gritos é imprecaciones de los que combatían y el gemitido de los moribundos.

A la hora y media de sin igual carnicería y rendido el brazo de los nuestros de tanto matar y herir, terminó la acción por falta de enemigos, pues de cincuenta plazas que tenía el buque insurgente, veintiséis yacían muertos en la cubierta y los veinticuatro restantes quedaron tendidos sobre la misma, heridos y prisioneros.

Por nuestra parte hemos tenido veintuno entre muertos y heridos de gravedad, contándose entre éstos el valeroso alférez de fragata don Pablo Llanes, que después de ser el primero que saltó sobre la cubierta del buque enemigo y de haber hecho por su mano considerable estrago, recibió un pistoletazo que le llevó la mandíbula inferior, y así, con la cara deshecha y con mucha hemorragia, continuó peleando al frente de su trozo de abordaje, hasta conquistar la popa del insurgente y arrancar por su mano la bandera colombiana, que me entregó como trofeo de su gloria antes de perder el sentido.

Creo excusado recomendar á V. E. el mérito de este heroico oficial, pues lo conoce bien, no es la primera vez que muestra su valor y celo por el servicio del Rey, V. E., que es mejor regulador de las virtudes militares, sabrá apreciar las de Llanes y hacer á S. M. la recomendación que se merece.

Faltaría á la razón si no manifestara á V. E. el acierto, serenidad y valor que el comandante D. José Montojo manifestó desde el principio de la caza hasta concluir el combate, pudiendo servir de modelo y admiración. El Contador del buque, D. Antonio Fernández, se olvidó de su cinto y, sable en mano, acudió á todas las partes donde podía ser útil, distinguiéndose mucho; el piloto D. Manuel Durán dió una prueba nada equívoca del buen concepto en que se le tiene, y, sin particularizar á nadie, la tropa y marinera rivalizaron entre sí, todos se excedieron, dirigidos por el ejemplo del sargento segundo de Marina Eugenio de Castro, del Condestable Antonio Alonso y del Contramaestre Casiano Mousó.

A mí, Excmo. Sr., no me cabe más gloria en este brillante suceso que la de haber sido espectador de tanto heroísmo, pues nadie tuvo necesidad de mi mandato, y la de ser quien dió á V. E. noticia de tan feliz acontecimiento, teniendo al mismo tiempo la satisfacción de presentar á V. E. los veinticuatro prisioneros que quedaron vivos, casi todos norteamericanos, y una embarcación que hubiera podido causar no pocos daños, dadas sus buenas propiedades marítimas y al arrojo y tesón que demostraron sus tripulantes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Habana 10 de Abril de 1824.—Ignacio María Chacón.—Excelentísimo señor comandante general del Apostadero de la Habana.

El inolvidable general Laborde, al trasladar el anterior parte al ministro de Marina, agrega, entre otras cosas, lo siguiente:

«Reconocidas ambas goletas por enemigas y decididos los nuestros al abordaje, el intrépido Llanes, que, como oficial del detall, era el jefe del primer trozo, corrió á su puesto, y no bien el costado de la «Condor» había tocado el de su adversario, cuando este valeroso oficial, á la cabeza de corto número de marineros y soldados que le seguían, había pisado la cubierta del buque enemigo; dando ejemplo de esforzado denuedo, mató á Mr. Bernal, segundo de la goleta, que osó disputarle el paso, y aunque otro insurgente le descorrajó á boca de fusil, cayendo víctima de su sable, y también otro más que á su vez le descorrajó un golpe en el costado; reforzado el abordaje por el valiente teniente de navío Chacón y por el comandante de la goleta, D. José Montojo, el denodado Llanes, cubierto de sangre y casi exánime, tuvo el gusto, antes de perder el conocimiento, de arriar por su propia mano la bandera colombiana y hacer tremolar en su lugar en el bajel enemigo el pabellón español.

Dignese V. E. tener la bondad de proponer á S. M. para premio á este valiente oficial, y añadirle de mi parte la sencilla y respetuosa indicación de que jóvenes de este temple no suelen ser de larga vida, por lo que opino es necesario ascenderle con antelación.

Por la copia: JOAQUÍN MARÍA LAZAGA.

Percance del «Shamrock II»

La regata proyectada entre los dos «Shamrock» ha sido impedida por un inesperado y singular accidente sobrevenido á los dos, pues el «Shamrock II» se quedó sin vela el día 1.º, en el preciso momento de ir á la regata ambas embarcaciones. El accidente lo presenció Eduardo Villar.

S. M. salió el 22, á las nueve de la mañana, de Marlborough House, acompañado del general Clarke, con dirección á Southampton para asistir á la regata anunciada. Fué en carruaje á Waterlido, donde le recibieron el superintendente del tráfico y otros oficiales, siendo aclamado por la muchedumbre al partir el tren.

A las diez y media llegó á Southampton, embarcando en el yacht á vapor «Erin», anclado en Hythe, con propósito de ver la regata de los yates en una trayectoria triangular al Este de la isla de Wight.

Según el «Central News», los dos «Shamrock» estaban listos para la lucha á las dos de la tarde, y el «Sibarrés» esperando para agregarse á ellos. Levantóse de pronto una impetuosa racha que llevó el mástil, cordaje y aparejo del «Shamrock II» en un abrir y cerrar de ojos, quedando el yate sin gobierno, imagen viva de un buque zozobrado. La vela del «Shamrock I» fué también reducida á la nada por el viento.

En el momento de la catástrofe estaba á bordo del «Shamrock II» el Rey Eduardo, que acababa de salir del «Erin». Tanto él como los demás visitantes salieron ilesos del percance.

TRIBUNA LIBRE (1)

COMERCIO CON AMÉRICA

San Fernando 24 de Mayo de 1901.

Sr. D. Pedro Novo y Colson.

Mi estimado y antiguo compañero: he notado cierta alarma, y no sin fundamento, á consecuencia de un pr. bable tratado comercial franco-italiano que perjudicaría á nuestros vinos y alcoholes, insinuándose que debemos prepararnos para negociaciones paralelas á las de esas dos naciones, ó bien buscar otros mercados capaces de sustituir al mercado francés.

Esos mercados los tenemos á mano hace mucho tiempo, y son las naciones que para sí las quisieran á los demás pueblos europeos: las Ibero-americanas que no explotamos en ninguna forma, que es preciso acopiar cuanto antes, y muy otro que el presente sería nuestro rápido acrecentamiento comercial é industrial.

Ante todo hay que fijar el sistema económico que debe seguirse, consistente en ser libre-cambistas con los Ibero-americanos, y proteccionistas con los demás, cuidando en los tratados con éstos de abolir la cláusula de trato de nación más favorecida. Estos principios económicos de raza se fundan en la hegemonía de habitantes para el libre cambio, y en la diversidad de intereses respecto á los extranjeros.

¿Qué sucedería si se consiguiera del Gobierno de S. M. el siguiente decreto? «Desde 1.º de Julio del corriente año, todas las mercancías Ibero-americanas importadas en España en bandera española é Ibero-americana quedarán exentas de derechos de Aduanas.»

Consecuencias. 1.º Todos nuestros puertos habilitados serían depósitos de productos Ibero-americanos, sin dextrino del Erario, pues éstos seguiría cobrando aduanas y consumo de lo que pasare al interior de la Península.

2.º Si Europa encuentra aquí, con economía de tiempo, de combustible, de seguros, etc., lo que va á buscar á la América española, vendrá á recogerlo, y dejará aquí lo que ha de remitir á donde, que sería por nuestro conducto, realizándose así el pensamiento del Sr. Marcoauri, que nosotros llevamos á la práctica. Ese pensamiento era el siguiente.

«La Península Iberica debiera ser, como lo he expresado ya muchos años á Gobiernos que no lo comprendieron, el país de tránsito entre el comercio de la América meridional y el comercio europeo.»

3.º Sin perjuicio número de otras Marinas, la nuestra y la de la raza se desarrollarían, adquiriendo nuestro litoral fecondante actividad y, por tanto, copiosos elementos de vida.

4.º A cambio de nuestra fraternal franqui-

cia, solicitaré de nuestros hermanos á lo menos una rebaja de arancel para nosotros que no sea menor de un 50 por 100, forma legítima de recobrar un mercado propio, fomentado por nuestro sangre y esfuerzos durante tres siglos, y justo sería recoger el fruto de nuestras actividades y constancia.

5.º Nuestras industrias ensancharían su campo de operaciones hallando huélgas, trastornos y desplantes catalanistas y su ridículo alarde vinculado en Los segadores. En España no debe haber más segadores que los que vistan el uniforme militar y los que recojan las cosechas.

6.º Estas resultantes de aquel decreto, hacen notar sin esfuerzo que la raza Ibera sería entonces un vigoroso elemento de equilibrio comercial y económico, entrando España gallardamente, con sus hermanos de América, en el gran concierto europeo que pretende evitar con razón y á todo trance exclusivismos económicos...

Se salvarán así nuestra industria y nuestro comercio, pero queda la Agricultura, tercer factor, pero muy principal si á veces queremos regenerarnos, y que exigen de los motores políticos se dobleguen ante la imperiosa necesidad de romper todos los moldes usados hasta aquí; mejor es someterse á la necesidad que provocar la violencia, sobre todo cuando estamos abocados á la exaltación de nuestro joven soberano.

La agricultura no se salva sino rebajando sus cargas abrumadoras á expensas de justas y deseadas economías. Rebájense á la mitad las plantillas de empleados públicos de todos los ramos civiles, en armonía con los sacrificios que se han impuesto á la Armada y al Ejército; suprimanse las Diputaciones provinciales, que sólo sirven al caciquismo; háganse reducciones en las elevadas jerarquías eclesiásticas, que Su Santidad no rechazará en obsequio á un país católico, abrumado por desgracias excepcionales; y si la riqueza urbana y rústica nos despoja por ocultación de un ingreso anual de 300 á 400 millones de pesetas, persigáse la sin piedad hasta lograr la total y permanente solvencia de los sucesivos presupuestos, aplicando esos cuantiosos recursos al alivio del labrador, suprimiendo los odiosos y odiados Consuados, aligerando consistentemente las contribuciones territoriales, sin olvidar por un sólo instante, y desde ahora mismo, la reorganización militar y naval y el fomento de arsenales, buques de guerra y Ejército permanente.

Únicamente así lograremos la regeneración de la Patria, que no requiere esfuerzos de partidos políticos ni infecundas vociferaciones de nuevos organismos gubernamentales, sino esfuerzos patrióticos y de buena fe en los elementos que tienen en sus manos el timón de la nave.

Cuenta siempre con el afecto de este S. S. S. y compañero

J. M. ATRRAN.

EL GLOBO «BERSON»

Los aeronautas, salidos de Berlín á las siete y media de la mañana, iban impulsados por un verdadero huracán en la dirección del Nordeste: rápidamente pasaron sobre Derna, Eberswalde y el lago Maderecé y decidieron bajar á tierra algunos kilómetros antes del litoral del Báltico.

Después de un viaje de dos horas y media, el globo descendió bruscamente, sin que el capitán pudiera hacer funcionar la válvula de escape. La barquilla fué proyectada á tierra con violencia, y el capitán Dr. Boeckelmann, aunque agarrado á las cuerdas, lo mismo que su compañero Habel, sintióse lanzado al suelo.

Aligerado así de lastres, el globo saltó en los aires, y emprendiendo de nuevo su penosa carrera hacia el litoral, pasó sobre Kostin en un abrir y cerrar de ojos.

Habel, que efectuaba su primera ascensión, no tenía la menor gana de naufragar en pleno mar.

Viéndose á 40 metros por encima del lago Bockow, que solo se halla separado del mar por una duna, tomó una resolución súbita y se dejó caer al agua.

Un pescador le recogió, prodigándole los auxilios necesarios.

Una hora después ambos aeronautas hallábase reunidos.

El «Berson», que valía 6.000 marcos, se ha perdido, y no hay de él la menor noticia.

IMPRESIONES DE LA PRENSA

Trozos escogidos

El Globo: «Nuestra ordinaria faena es la de entronizar el engaño. El timo del portugués es cosa tan generalizada en el orden intelectual, que estamos todos extranjerizados. Desgraciadamente, apenas queda otra cosa que perdigonos. Si de nuestro mecanismo retórico eliminásemos, desmontándolo, todo lo que es artificio, no quedaría en pie ni siquiera un esqueleto descaído. Gente de cualquier laya se cree habilitada para trazar el perfil de la opinión cuando algún accecamiento la conturba, y aparecen sinietas deformes, sin otro valor que el de un embuste soberano.»

Así resulta que los organismos predominantes son verdaderas fábricas de embustes: mentira el patriotismo, mentira el parlamento, mentira la política... ¡todo mentira!

El País:

«Considerando bien nuestras detestables costumbres públicas, nuestros procedimientos políticos y gubernativos, hemos de sorprendernos porque se nos compare á Turquía, á Rusia, á naciones donde el despotismo no tiene freno? Necesario, indispensable es que el respeto á la personalidad inspire los actos todos de los que tienen en sus manos vidas y haciendas, según lo arbitrariamente que en España procede toda clase de autoridades.»

Bajo apariencias democráticas, vivimos en pleno feudalismo constitucional, porque ¡caban tantas trasgresiones y abusos con nuestro clásico empacho de legalidad!

El Correo:

«Conociendo ya, puede decirse que en su totalidad, los escrutinios relativos á los diputados á Cortes, ha comenzado la batalla preliminar para la elección de senadores, aunque en este punto debe añadirse que, salvo algún caso de excepción, las pasiones se presentan menos alborotadas.

Ahora tendremos unos días de relativa calma hasta que las Cortes se abran, y entonces las actas graves y menos graves, darán por de pronto materia para que se produzcan disgustos y choques de intereses.»

Resulta, pues, que el parlamento es un regular avispero... del que el país solo lleva la miel amarga.

El Nacional:

«Si verdaderamente han triunfado por votos y no por el atraco, nos resultan muchos cuatro diputados regionalistas por Barcelona. Desde ahora no vale hablar de los cuatro locos de Marras. Es todo un manicomio en libertad. No reparemos en distinguos pueriles para engañarnos á sabiendas: no distinguimos entre separatistas confesos y hábiles autonomistas. El regionalis-

mo catalán presenta programas cerrados radicalismos, habla de razas, de confederaciones y de una porción de cosas que ni tienen composición ni pueden jamás entrar en el alma de la nación.»

Poco á poco hilaba la vieja el copo, y con algo de paciencia puede que los regionalistas catalanes logren que penetre en el alma nacional su cuña autonomista. Por lo pronto, ya se van limando asperezas y se habla de la autonomía regional, pero subordinada al Poder central.

El Español:

«También son falsas las estadísticas formadas por el Sr. Moret respecto del número de diputados que componen las diferentes agrupaciones de la Cámara, porque ni los conservadores, ni los tetanistas, ni los republicanos, ni los amigos del Sr. Romero Robledo suman las cifras presentadas por el ministro de la Gobernación á la Reina.

Es posible que con esta habilidad haya querido demostrarse la rectitud del Gobierno y lo escaso de su mayoría; pero los datos positivos distan bastante de los oficiales.»

¡Ande el movimiento!

ECOS DEL LITORAL

Valencia 23.—De hoy á mañana terminará la draga holandesa Lijnuiden el compromiso contratado con la Junta de Obras del Puerto de extraer del fondo del mar y en sitio previamente señalado 200.000 metros cúbicos de arenas que, formando extenso banco á la entrada de la dársena, impedirían que en él fondearan buques de alto bordo.

La poderosa máquina ha realizado dicha obra en menos tiempo del estipulado, consiguiéndose á la entrada del puerto, y en donde antes solo había un fondo de 6 á 7 metros, de 9 á 10.

Este resultado ha hecho pensar en la adquisición de una máquina análoga, y de ello se ocupa ya el ingeniero Sr. Maese.

Desde el mes próximo volverán á visitar nuestra dársena los vapores de la Tasatlántica de Barcelona, que dejaron de venir por temor á la barra de arena que ha desaparecido, pues así lo ofreció en una reunión celebrada ayer en el despacho del presidente de la Diputación provincial, el representante en Valencia de aquella Compañía, Sr. Sánchez Palacios.

En esta reunión, á la que asistieron además el comandante de Marina, el ingeniero Sr. Maese y los Sres. Mompó (D. Juan Antonio), Ivens, Rodríguez y Palau, se demostró, mediante un plano de sondes, que el menor calado á la entrada del puerto es de 7,50 metros, suficiente para los trasatlánticos.

Cartagena 23.—Dentro de breves días saldrá de este puerto con dirección al de Cádiz, varios botes de vapor con destino á Fernando Pó.

Bilbao 24.—La reunión que celebrarán en Bilbao las representaciones de los Clubs de regatas de San Sebastián y Santander, á fin de tratar de las bases para este verano, tendrá lugar probablemente el próximo domingo.

En cuanto á la Copa del Cantábrico que se comparará para premio entre los tres Clubs, se procurará que sea una verdadera obra de arte, y al efecto parece ser que cada Sociedad náutica contribuirá por igual con 1.000 pesetas.

Dicha Copa no llegará á ser nunca propiedad del vencedor, y únicamente será éste su depositario. Este año se sorteará el puerto donde deba regatarse, y para lo sucesivo las regatas tendrán lugar en el puerto donde la Copa esté depositada.

Las autoridades militares giraron ayer una visita al fuerte establecido en «Punta Lucero». Formaban parte de la expedición los generales Sres. Melguizo y Porras y los jefes de Artillería é Ingenieros, acompañados de sus respectivos ayudantes.

El próximo domingo pasará á Ondárroa el segundo comandante de Marina de esta provincia, D. Enrique Enrile, para hacer entrega de las medallas y premios con que la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos premia á los marineros de Ondárroa, salvadores de la lancha «San Jerónimo».

Ferrol 22.—Procedente de Liverpool entró hoy en este puerto el vapor «Francisco».

Barcelona 23.—De Newcastle y Cardiff son esperados en breve los vapores ingleses «Rosewood» y «Chamois» que conducen carbón mineral para esta plaza.

Ayer entró á la hora acostumbrada en este puerto el vapor correo «Bellver», procedente de Palma, trayendo á bordo 180 pasajeros y carga. También entró, procedente de Sevilla y escalas, el vapor español «Manuel Español», que trajo á esta población 13 pasajeros y carga general.

Tarragona 23.—Se han recibido en esta Comandancia de Marina dos nombramientos de capitanes de primera clase de la Marina mercante á favor de D. José María Rincón y don Carlos Mallo.

Sevilla 24.—Las reparaciones que se están efectuando en el vapor remolcador «Carlos» se creen serán terminadas en los primeros días del próximo mes de Junio, que hará sus pruebas.

En la actualidad, y por efecto de la diamante se encuentra destrozada la popa del pailebot ruso «Columbus», sumergido en las aguas del Guadalquivir.

El ingeniero de las obras, señor Molini, ha informado que en el mes de Junio podrán pasar los buques, sin peligro, por aquel lugar.

Coruña 23.—Continúan recibiendo quejas de los abusos que cometen ciertos individuos de los cercanos pueblecillos con objeto de ahuyentar la pesca.

Noticias oficiales

MARINA

Recompensas. Noticiando haber concedido el ministerio de la Guerra al teniente de Infantería de Marina, D. Idefonso Pino Ruiz, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo sin pensión, la de igual clase con pensión y la de María Cristina de primera clase por los hechos de armas en Tumbas de Torino, Vallejar, Campañero y Aliento Viejo (Cuba).

Marina mercante. Concediendo dispensa de edad para tomar parte en los exámenes de maquinistas marcones á José Andrés Endeiza.

Material. Disponiendo se contratará directamente con la casa Breguet, de París, el material eléctrico para los aparatos monta-cargas del crucero «Extremadura», que construye la Sociedad Vea-Murguía, Noriega y Compañía, de Cádiz.

Adjudicando definitivamente la subasta para el suministro de cristales, efectos de cristal, porcelana y loza para el Arsenal de Ferrol, á D. Marcelino Galán Rivera.

Disponiendo se insinuya en el próximo presupuesto cantidad para adquirir de la casa Rouffignos, de París, una grúa de 10 toneladas con destino al taller de artillería de la Carraca.

Pensiones. Concediendo la anual de 125 pesetas á doña María Manuela López del Castillo, viuda del teniente de Navío de primera D. José Moya Jiménez.

NOTICIAS

Un sujeto llamado Ruperto García intentó ayer suicidarse, arrojándose al estanque de la Moncloa.

La oportuna intervención de un guarda evitó que aquél consumara su propósito.

El suicida ha desahogado ya su mente contra su vida impulsado por el hambre.

Ha llegado á Valencia el general Pando, el cual se ha hecho inmediatamente cargo del mando de aquella región.

La Cámara austriaca ha aprobado un proyecto de ley limitando á nueve horas el trabajo en las minas.

Ha sido detenido en Poitiers el exsubprefecto de policía Mr. Monier, á quien se acusa de haber tenido secuestrada durante veintiocho años, en una guardilla de su casa, á una hermana suya, de cincuenta años de edad.

La policía encontró á la secuestrada en un estado de delgadez espantosa y casi demente, transportándola al hospital.

En el estanque Hars (Lérida) se hundió ayer una barca pereciendo ahogadas cinco personas.

Ayer se dejó sentir en Málaga un terremoto que duró 45 segundos.

La alarma en el vecindario fue grande, aunque por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Según las noticias que se reciben de los Estados Unidos la esposa del presidente Mac Kinley se encuentra completamente restablecida.

En Murcia se ha generalizado la huelga de oficiales zapateros.

Pasa de sesientos el número de huelguistas. Estos piden aumento de dos reales por cada par de calzado.

Un despacho de Stokolmo comunica que la Cámara sueca ha adoptado definitivamente la ley fijando un plazo de seis años para el servicio militar, dando así fin al actual sistema de defensa nacional.

El nuevo sistema tiene por base principal el servicio obligatorio.

La más completa é interesante información de las maniobras militares, numerosas fotografías de todos los momentos más culminantes del simulacro celebrado en Carabanchel, y curiosos é finitos retratos de S. M. el rey D. Alfonso XIII hechos en el campamento, constituye el clou del número de esta semana de Blanco y Negro.

Seguendo la costumbre de años anteriores, dedica á las elecciones buena parte, encerrando en un Mapa electoral el resultado de las elecciones recientemente celebradas.

Entre otros originales merece señalarse la portada de Huertas, una plana cómica de Millón González, un artículo cómico del Sastre del Campillo y una plana en color de García y Ramos.

Anteojos roca precisión.

Únicos que conservan la vista, como garantía los da á prueba Mr. J. Dubosc óptico, Arenal 19 y 21; sucursales: Magdalena, 16 (Oviedo) y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona). Estas casas son las que tienen más novedades y las que venden más barato los artículos de bisutería y óptica.

Ultima edición

DESPACHOS OFICIALES

Temblor de tierra.

Granada 25.

Gobernador á ministro: En la madrugada de ayer se sintió en esta capital un temblor de tierra de alguna violencia, que duró unos diez segundos. A pesar de la oscilación que lo caracterizó, no ocasionó perjuicios ni desgracia alguna personal.

En Motril, donde también se ha sentido, se hundió una habitación vieja, sin que ocurriesen desgracias.

En Saleres, á pesar de la grandísima intensidad y violencia, no causó daños ni desgracias; y en Almuñécar bastantes desperfectos, pero también sin desgracias.

Es grande la alarma.

Descarrillamiento.

Sevilla 12.

Gobernador á ministro: Telegrafista de Cercadilla que el tren 243 de mercancías, en la línea de Marchena á Córdoba, descarrilló todo, excepto la máquina, en el kilómetro 88, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

La vía quedó interceptada, y tienen necesidad de hacer trasbordo los trenes de viajeros. Ha salido el celador de la división en el primer tren para el lugar del suceso.

LA BRUJA DEL MAR POR FENIMORE COOPER

—¡Hacedle que entre! Carnaby se inclinó hasta el suelo, dió algunas vueltas por el cuarto, arregló las sillas, aproximó la mesa á su huésped, y salió.

—¿Dónde está el hombre que os mandé detener en la tienda? preguntó con aire brutal á un muchacho humilde y dulce que le servía de dependiente. Apuesto á que le habeis dejado en la cocina para ir á holgazanear en el paseo! No hay en toda América muchacho más desobediente y perezoso que este! Todos los días me arrepiento de haber firmado vuestro contrato; pero ya me las pagareis, descaudado!

Destrozos del temporal.

Ortense 25.

Gobernador á ministro: Participa el alcalde de Ribadavia que ayer descargó un fuerte temporal de agua y granizo que destruyó totalmente las cosechas de las parroquias de San Andrés y Esposende, arrasando al río las tierras de los viñedos.

Imprudencia funesta

Noticias recibidas hoy en el ministerio de Marina, participan que haciendo ayer ejercicios de fuego los alumnos de la Escuela de Condestables en la batería doctrinal de experiencias, dos paisanos que se hallaban escondidos entre los matorrales se abalanzaron sobre un proyectil que recorrió la trayectoria sin explotar, ocurriendo la explosión en el momento de ser recogido por aquéllos.

Los cascos del proyectil produjeron á uno la muerte instantánea, resultando mortalmente herido el otro.

Por disposición del capitán general de departamento se instruye sumaria.

CONGRESO NAVAL

Conclusión de la sesión de ayer.

Después de r eñitar el Sr. Xichar, suscitase un incidente sobre si podía ó no consumir un turno en contra del dictamen el Sr. Ochoa, que lo solicitó, á pesar de haber pasado la oportunidad de hacerlo, accediendo por fin el presidente, no sin hacer constar que no causaría precedentes en las sucesivas discusiones.

El Sr. Ochoa da lectura á su discurso en el que expresa su opinión de que antes de crear Marina de guerra debe fomentarse nuestra potencia económica, por entender que la situación actual del contribuyente no permite imponerle los sacrificios que exigiría aquella empresa.

Los Sres. Spottorno y López Pérez contestan al Sr. Ochoa, abundando en las consideraciones que los anteriores defensores del dictamen, y haciendo presente que no es posible crear un comercio floreciente sin barcos de guerra que lo protejan y defiendan, pues sin ellos el desarrollo económico es acicate poderoso para que los Estados fuertes promuevan guerras á la nación que lo tiene.

Puesto á votación el dictamen fué aprobado, con el voto en contra del Sr. Ochoa.

Segundo tema.

«En el supuesto de esa necesidad, ¿es conveniente, para que se realice con éxito, robustecer la acción directiva del Gobierno, haciendo conocer al país, por medio de una propaganda constante y educadora, que la importancia de su Marina militar es factor indispensable para la seguridad de la Rátria?»

Leído el dictamen de la ponencia, el Sr. Becerro de Bengoa hace uso de la palabra para pedir que se supriman algunas palabras que figuran en aquél, en las que se dice que los que residen en el centro de España ignoran las necesidades de la Marina.

Muéstrase el orador conforme con el Sr. Ochoa en que se fomente el poder económico, pero desistiendo en que el fomento de la Marina venga después; pues cree que deben hacer al mismo tiempo, entendiéndose que antes de la Marina mercante debe marchar siempre la Marina militar, para dejarla camino fácil y expedito. «Debe crearse la Marina militar, no para la guerra, para pensar en engrandecimientos ni aventuras! sino como garantía de paz y de trabajos.»

El Sr. Tejón, presidente de la Económica de Córdoba, saludó á los congresistas, y muy especialmente al almirante Sr. Cervera, diciéndole encomiásticas frases, que fueron recibidas con general complacencia. Sostuvo que una propaganda activa, y los medios con que contaban las Sociedades Económicas, el elegir señadores, entre otros, hacían prever que no tardaría en deshacer la opinión contraria al fomento de la Marina.

El Sr. Cervera fué muy aplaudido al comenzar á hablar. Después de dar las gracias al señor Tejón, declaró que «no aspiran los marinos á que sobrepongan sus necesidades á ninguna otra del país, y que si juzga la opinión que no sirven, ellos se sacrifican con gusto y dejan sus puestos á otros más aptos, con tal de que se crezca la Marina.»

Indicó el peligro que tenemos de que puedan arrebatarnos las provincias de Canarias y Baleares en caso de guerra; y recordando la analogía que existe entre nuestra situación actual y la precursora al derrumbamiento del Imperio romano, mostró el temor de que, al igual que en la italiana península, en la ibérica surjan después de la caída Estados diversos que mutuamente se hagan la guerra.

Breves frases pronunció el Sr. Spottorno en contestación al Sr. Becerro de Bengoa, y el señor López Pérez, ponente de la Comisión, accediendo á retirar del informe lo solicitado, aprobándose por unanimidad el dictamen con la modificación referida, y levantándose á continuación la sesión, que continuará esta tarde, á las tres.

No se ha desechado, como supone algún periódico, el proyecto de organizar en breve una

é indispensable. Incapaz de practicar la virtud, creyó que bastaría con salvar las apariencias. Carnaby era con exceso el más vil y degradado del corto número que no podía dispensarse de admitir cerca de su persona; pero la necesidad le imponía ya aquel castigo de aceptar el auxilio pecuniario de un hombre á quien aborrecía y despreciaba.

Ahora bien; en cuanto se abrió la puerta, decidido lord Cornbury á abreviar la entrevista, se levantó dando á su fisonomía toda la expresión de altivez y arrogancia que creyó propia para intimidar al hombre que se atrevía á llegar hasta él; pero conoció muy pronto que el marino del chal de cachemira en nada se parecía al bajo y obsequioso mercader de quien acababa de separarse. Sus ojos encontraron una mirada tan fija y altanera como la suya; había evidentemente tanto orgullo aristocrático en la actitud del marino como en la del lord que procedía de sangre real. La sorpresa hizo olvidar al noble lord el papel que acababa de representar, y exclamó con tono de admiración:

—¿He ahí al que llaman el Contrabandista!

—Ese es el nombre que me dan los hombres; y toda una existencia trascurrida en el mar, me permite creer que le he merecido.

—Vuestra reputación y hasta una parte de vuestra vida nos son conocidas. El pobre Carnaby, hombre honrado y digno que sostiene á una familia numerosa, me ha solicitado con insistencia para que os recibiera; de otro modo no podría hallarse disculpa para semejante paso. Los hombres de mi rango, señor Contrabandista tienen que guardar tantas consideraciones, que me atrevo á contar con vuestra discreción.

—Me he hallado en presencia de seres más nobles, milord, y he encontrado tan poca diferencia en la honra que me procuraban, que no veo motivo para envanecerme con lo que hoy me

escuadra de instrucción. Lo que ocurre es que este proyecto está aplazado, por no haber facilitado el ministro de Hacienda el crédito necesario.

Esto no obstante, se confía en que dicha escuadra podrá organizarse para el más próximo.

SEGUNDA SESIÓN

Ha dado principio á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. López Pérez. Leída el acta de la sesión de ayer, hace uso de la palabra el Sr. Xichar para aclarar algunos conceptos que en su discurso expuso el señor Ochoa.

Léase después varias adhesiones al Congreso, y entrándose en la orden del día se pone á discusión el

Tema tercero.

«Dejando á cargo de los diversos cuerpos de la Armada la reorganización sesosa de sus servicios reclamada por las legítimas aspiraciones públicas y por el propio estudio y á los Gobiernos directivos del país la orientación debida de sus aprestos de defensa y debe existir constantemente organizado un elemento de trabajo y de vida que estimule y apremie la primera indicación que represente cerca del Gabinete los deseos de la Patria en cuanto á su intangibilidad afecta y que de modo perseverante identifique al país con sus defensores, promoviendo cuantos actos sean precisos para que las cuantiosas exigencias de la seguridad nacional sean aportadas, no en virtud de su deber legal, sino como ofrenda dada con cariño para cumplir el primer deber de ciudadanía.»

El Sr. De Francisco, ponente de la sección tercera apoya el dictamen en el que se contesta afirmativamente á la pregunta expuesta en el precedente tema.

Expresa, razonándola, la necesidad de que tengamos una escuadra, no sólo en el Mediterráneo como ayer se dijo, sino también otra en el Atlántico.

El Sr. De Francisco se extiende después en algunas consideraciones acerca de los últimos desastres.

Consumo el primer turno en contra del dictamen el Sr. Isern, quien recogiendo frases del anterior orador, manifiesta que en este Congreso no se deben recordar las últimas desgracias nacionales, ni condenar, ni absolver á ninguno de los individuos que en ellas pudieran tener intervención, porque siendo necesario el concurso de todos para llegar á la realización de los fines que perseguimos la Asamblea, no es conveniente buscar culpados.

Entiende el Sr. Isern que España debe atender, ante todo, á construir una formidable escuadra, empresa que considera más fácil de lo que se supone, merced al notable progreso experimentado en los últimos tiempos por el comercio, la industria y la producción nacional.

Hace un estado comparativo entre lo que se gastaba en Marina en tiempos de Carlos IV, cuando una buena escuadra costaba algo menos de lo que hoy importa dos regulares acorazados y lo que se asigna hoy en presupuestos para las atenciones de la Armada, sacando la consecuencia de que persistiendo en esta conducta jamás llegaremos á poseer una flota respetable.

Termina el Sr. Isern proponiendo que á las conclusiones que aprueba el Congreso se agregue otra, en la que se haga constar que España necesita ante todo y sobre todo una escuadra de primer orden.

Al terminar el orador es muy aplaudido. En este momento nos retiramos.

En la Constructora Naval

Ayer se recibió en el ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama: Oádiz 24.

Gobernador á ministro: Recibo telegrama de V. E., y luego, adoptadas precauciones para impedir que se declaren huelga general obreros Constructora Naval.

La Guardia civil custodia desde las primeras horas de la mañana las puertas de entrada de los talleres para evitar se cometan coacciones.

INFORMACION DE MARINA

Se ha dispuesto que el mausoleo que el Cuerpo de Sanidad de la Armada erigió en el hospital de Cañacao (Filipinas) en honor del médico primero D. Enrique Cardona y demás compañeros mártires del deber, cuyo monumento ha sido transportado á España, por iniciativa del médico mayor D. Hermenegildo Tomás, sea colocado en el nuevo hospital de Marina del Ferrol.

Ha sido amortizada la vacante producida en la escala activa del cuerpo de Artillería de la Armada por pase á la reserva del teniente coronel D. Juan de Sandoval.

Han sido aprobados el plano y presupuestos de las obras de refuerzo que deben efectuarse en el taller de cañones del arsenal de la Carraca.

El importe de dichas obras afectará á los créditos que mensualmente vienen concediéndose

acontece. Algunos príncipes de la sangre han reportado ventajas de conocerme.

—No niego vuestra utilidad, caballero; solo invoco la prudencia como una necesidad. Creo que ha habido entre nosotros una especie de contrato, al menos según me lo asegura Carnaby, porque para vez me sucede descender personalmente á esos pormenores. Ese contrato es de cierto derecho, según me han dicho, á contarme en el número de vuestros parroquianos. Nosotros los hombres que estamos en posición elevada debemos respetar la ley; sin embargo, no es útil ni conveniente privar de ciertas pequeñas libertades que prohibe la política á la generalidad de los hombres. Para un marino que, cual vos, conoce la vida, estas explicaciones llegan á ser inútiles, y no dudo que nuestra entrevista terminará á satisfacción de ambos.

El Contrabandista no procuró siquiera disimular la expresión de desdén que arrojó sus labios mientras el lord se esforzaba por disculpar su codicia, y cuando éste hubo terminado su exordio, Tiller se contentó con hacer un leve ademán de asentimiento. El ex-gobernador conoció la inutilidad de su fingimiento, y arrojando de improviso la máscara con que se encubría, dejó desbordar sus verdaderas disposiciones y logró mejor éxito.

—Carnaby ha sido fiel, continuó; sus informes prueban que hemos depositado bien nuestra confianza. Si lo que la fama dice es positivo, no hay navegante más diestro que vos, maese Tiller, entre todos los escollos del mar, y aseguran que vuestras relaciones en esta costa son numerosas y lucrativas.

—Al que vende á precio infimo, nunca le faltan compradores. Creo que V. S. nunca habrá tenido que quejarse de los precios

—Sois tan punzante como vuestro compás. En

Datos meteorológicos del día 24 de Mayo de 1901, según los telegramas recibidos en el Observatorio de Madrid, de las observaciones verificadas dicho día en varios puntos de España, á las nueve de la mañana, y en otros del extranjero á las siete.

Table with columns: Localidades, BARÓMETRO, VIENTO, EN LAS 24 HORAS, TERMÓMETRO, ESTADO del mar. Lists various locations like Paris, Biarritz, Bilbao, etc., with corresponding weather data.

á aquel Departamento con cargo al capítulo 4.º, artículo 3.º del presupuesto vigente.

Ayer mañana fundó en el puerto de Ibiza, sin novedad, el crucero «Lepanto», el cual se hizo á la mar á las tres de la tarde con rumbo á Cartagena.

Se ha concedido el pase á la sección de excedencia al teniente de navío D. Mariano Aranco y á la situación de supernumerario al de igual empleo D. Sebastián Naval de Ceis.

También se han concedido seis meses de licencia para el extranjero al teniente de navío D. Pedro Pasquin.

INFORMACION POLITICA

Despacho con la Reina.

Hoy, como sábado, sólo ha despachado con S. M. el presidente del Consejo, quien permaneció largo rato en Palacio informando á la Reina del scrutinio general y de algunos otros asuntos de menor interés.

Gobernador de Segovia.

Además, el jefe del Gobierno puso á la firma de S. M. un decreto nombrando gobernador civil de Segovia al Sr. González Revilla, por fallecimiento del Sr. Medina Viteles.

El Sr. González Revilla se encuentra hoy en Segovia.

También han sido firmados varios decretos resolviendo competencias entre autoridades civiles y judiciales.

Sobre un rumor.

Varios periódicos de la mañana se hacen eco de un rumor que circuló ayer, según el cual, hay el propósito de conceder al Príncipe D. Carlos el pase al Arma de Infantería con el empleo de teniente coronel para confluente el mando en Madrid de un batallón de Cazadores.

En el ministerio de la Guerra manifiestan que desconocen en absoluto el fundamento que pueda tener aquel rumor, pues según parece, no se ha hecho hasta ahora en aquel departamento ningún trabajo relacionado con este asunto.

La Unión nacional.

En algunos círculos políticos se consideraba hoy muy probable que los diputados de Unión Nacional no asistan al Congreso.

Este rumor parece que tiene su origen en unas declaraciones que ayer hizo en Zaragoza el Sr. Paraiso.

Un crimen.

Durante la mañana solo se ha recibido en el ministerio de la Gobernación el siguiente despacho oficial:

En la noche última fué muerto á puñaladas en Venta de Baños el ordenanza cartero de la estación telegráfica Benjamín Lorenzo por el empleado de Correos Dionisio Luque, que se presentó al Juzgado de Instrucción confesando su delito.

LA BOLSA

Notización oficial.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 25. Lists various public funds like 4º PERPETUO INTERIOR, 4º PERPETUO EXTERIOR, etc., with prices for two consecutive days.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Libertad, 10.

fin, caballero, como no soy aquí el dueño, ¿podré saber el objeto de esta entrevista?

—Vengo á reclamar vuestra protección en favor de uno de los míos que ha caído en poder de los oficiales de la reina.

—Hum! lo cual quiere decir que el crucero de la bahía ha cogido en el lago á algún pirata descaudado. No somos inmortales, y una sentencia de muerte es cosa legal entre los hombres de nuestra profesión. La protección tiene muchas significaciones. Hay toda clase de intereses: el de un hombre que toma prestado, y el de otro que presta; el del acreedor que recibe, y el del deudor que elude el pago. En fin, explicaos con mayor claridad si queréis que comprenda el verdadero objeto de vuestra visita.

—Sé que la reina acaba de nombrar un nuevo gobernador para esta colonia, y que vuestros acreedores, milord, han juzgado prudente tener una garantía de vuestra deuda deteniendo aquí vuestra persona. Pero no puedo creer que un hombre que toca tan de cerca á la reina por los vínculos de la sangre, y que tarde ó temprano recupeará su rango y su fortuna en la madre patria, solicite sin éxito un favor tan insignificante como el que le pido; esto es lo que me ha determinado á preferir tratar con vos.

Hé ahí una explicación tan clara como podría desearla el casuista más híbil! Admiro vuestra conciencia, señor Contrabandista, y os cedo la palma de la etiqueta. Cuando hayais hecho vuestra fortuna, os aconsejo que elijais los círculos de la corte por retiro constante. Gobernadores, acreedores, reina y cárcel, todo esto reformado en una misma sentencia, como el Credo transcrito en la uña del dedo pulgar! Pues bien, caballero, spongamos mi protección tal como la deseais! ¿Quién es el delincente?..

—Un joven llamado Searif, amable y muy útil que me sirve de intermediario para con mis

clientes, de humor alegre y sin cuidados, pero querido de la tripulación por su fidelidad á toda prueba y por su agudo ingenio. Por él sacrificáramos todo el botín de este viaje. Me es muy útil, particularmente para escoger los ricos tejidos y demás objetos de lujo que constituyen mi tráfico, porque en cuanto á mí, soy más á propósito para conducir el buque á buen puerto y velar por su seguridad en medio de los escollos y las tormentas, que para ocuparme de la venta de esos juguetes de la vanidad femenina.

—Un traficante tan hábil no debiera haber tomado por parroquiano á un crucero real. ¿Cómo ocurrió el lance?

—Encontré en mala ocasión el bote de la Coqueta, y como justamente acababa el crucero de darnos caza, no vacilaron en prenderle.

—El dilema es bastante embarazoso. Cuando á M. Ludlow se le mete alguna cosa en la cabeza, no es tan fácil convencerle. No conozco hombre más literal para cumplir las órdenes que él; un hombre, amigo mío, que piensa que las palabras solo tienen una interpretación, y que no conoce término medio entre una idea y su ejecución inmediata.

—Es un marino, milord; recibe y ejecuta sus instrucciones con la sencillez de un marino. No por eso he formado peor opinión de él, pues aunque interpretemos la voluntad como queramos, una vez definida, nuestro deber consiste en permanecerla fieles.

Las mejillas de lord Cornbury se cubrieron de rubor. Avergonzado de este momento de debilidad, fingió retirarse de lo que acababa de oír y prosiguió la conversación.

—Vuestra indulgencia y caridad honrarían á un ministro del culto, maese Contrabandista contestó; nada es más cierto, porque estamos en el siglo de las verdades morales, como lo acredita la sucesión protestante. Los hombres no

Espectáculos.

COMEDIA.—A las 9.—Un signora eccezionale.—Dionisia.
ZARZUELA.—A las 8 y 3/4.—El guitarrico.—La tribu salvaje.—El juicio oral.—La barca-rola.
APOLO.—A las 8 y 3/4.—El estreno.—La canción de la Lola.—La buena ventura.—El chiquillo.—Les papillones eléctricos.—Las mariposas eléctricas.—El motete.
MODERNO.—A las 8 y 1/2.—Tierra por medio. Loreto-Fregoli.—El tío de Alcalá.—Sandías y melones.
ROMEA.—A las 9.—Yo ir al baile. Señorita Garzón. Augusta Bergés.—La viuda. Nella Martini. Bella Belén.—A que no! Augusta Bergés.—Bella Belén.—Moulin Rouge. Garzón. Nella Martini. Bella Belén.
CIRCO DE PARISH.—A las 9 de la noche.—(Día de moda).—Debut de Mr. John Lend. El reino de las Sirenas electro-luminosas. Los pantomimistas Overnes. El gigante Wilkins. Las focas y todos los nuevos artistas de la compañía internacional.
Entrada, 50 céntimos.
CIRCO DE COLON.—A las 9 de la noche.—Variada función por la Compañía Alegría.—Los clowns Henry y Rober y la pareja de baile andaluz Carmencita y el maestro Castillo. Cuarta presentación del incomparable siluetista Mr. Jules. Los excéntricos musicales Raphael y Hugues. La tribu india. La pantomima de gran espectáculo «Los boers» y todos los principales artistas de la compañía.
Entrada general, 50 céntimos (con impuesto).

A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS

El Antinervioso Howard es el más poderoso tónico conocido de sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «validos, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista; asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del Antinervioso Howard experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan orontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas; sienta más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escritores, políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. De venta en las boticas y droguerías de España. Depositario general y único para la venta en España: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid. Se remiten por el correo á todos los pueblos.
De venta: En Avila, Barranco, 12; Almería, Real, 16; Albacete, Sr. Picazo; Ali-cante, Plaza de San Cristóbal, 12; Riego, 20 y Mayor, 4; Vitoria, señor Martínez; Burgos, Cid, 17; Paseo Espolón, 30 y Plaza Prim, 19; Badajoz, Santo Domingo, 39; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arceale, 35; Cáceres, Plaza, 37; Ciudad Real, Toledo, 13; Coruña, Real, 82; Ferrol, Barreiro é hijos; Cuenca, Calderón de la Barca, 56; Córdoba, Paraíso, 10; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Jerez de la Frontera, Caballeros, 12; San Fernando, Constitución, 154; San Sebastián, Bengoechea, 5 y Plaza de Guipuzcoa, 1; Guadalajara, Mayor, 7; Brihuega; Armas, 20; Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 102; Huelva, Tetuán, 14; Huesca, Coso bajo, 23; Jaca, M. Campoy; Jaén, Audiencia, 7; Ubeda, Plaza Toledo, 11; León, Plaza de la Catedral, 10; Lérida, Sr. Carnicer; Logroño, Abad; Lugo, Pérez Varela; Mondoñedo, Sr. Ferreiro; Málaga, Granada, 42 y 44, y Compañía, 15; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Cieza, Buitrago, 9; Orense, Progreso, 55; Oviedo, Sol, 1; Gijón, Botica del Carmen, 1; Palencia, Mayor Principal, 112 y Mayor Principal, 114; Pamplona, Nueva, 2; Estella, Zalabardo; Pontevedra, Sr. Temps; Salamanca, Ortiz Urbina Fuentes; Ciudad Rodrigo, Rúa, 2 y Plaza Mayor, 7; Sevilla, Aranjuez, 2; Santander, Blancas, 15; Torrelavega, Plaza Mayor, 8; Reinosa, Mayor, 33; Soría Collado, 27; Burgo de Osma, Sanz Segovia, Plaza del Corpus, 7; Toledo, Sillería, 23; Teruel, Mercado, 4; Valladolid, Orates, 33; Valencia, Plaza del Mercado, 73; Zamora, García Capelo; Zaragoza, Coso, 33.

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA
FÁBRICA DE PÓLVORAS
Y DE
PÓLVORAS SIN HUMO
Domicilio social: Uria, 40, OVIEDO
REPRESENTANTE GENERAL
JOAQUÍN DE ARIZA
Encarnación, 14, MADRID

Generadores Belleville
Gran Premio 1889.—Fuera de concurso 1900
PRIMEROS ESTUDIOS 1849
ULTIMOS MODELOS 1896
Talleres y Astilleros de L'Ermitage en Saint Denis (Seine)
Dirección telegráfica: «BELLEVILLE»,
Saint-Denis-Sur-Seine (FRANCIA)
Agente comercial en España: Sr. D. EMMANUEL
GÉS.—Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24,
principal.—BARCELONA.

COMPANIA ANONIMA
FORGES ET CHANTIERS DE LA MEDITERRANEE
FUNDADA EN 1855
DOMICILIO SOCIAL: 1, RUE VIGNON, 1, PARIS
Representación en España:
Alcalá, 72 dup.º, 2.º, Madrid.

ESTABLECIMIENTOS DE LA COMPANIA.—Astilleros para toda clase de construcciones navales en La Seine (Tolón) y Gravelle (El Havre). Talleres para toda clase de construcciones mecánicas en Marsella y en El Havre. Construcciones navales de guerra y mercantes.—Acorazados.—Cruceros de gran velocidad.—Avisos.—Cañoneros.—Torpederos.—Caza-torpederos.—Transportes.—Trasatlánticos.—Buques de vapor de carga.—Yates.—Embarcaciones menores.—Calderas y máquinas marítimas de todas clases.—Material de limpieza de puertos y de saneamiento.—Material y aparatos hidráulicos.—Dragas.—Remolcadores.—Gánguiles.—Diques flotantes.—Faros.—Máquinas dinamos para el alumbrado eléctrico.—Máquinas motrices eléctricas, etcétera, etcétera.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.
Repr. representación en España: Montalbán, 3, Madrid.
Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.
Fábricas que posee esta Compañía.
Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

SASTREBIA MILITAR Y PAISANO
Ha recibido un bonito surtido para trajes de verano
JUAN BENITEZ
ATOCHA, 5.

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA
Capital: 10.000.000 de pesetas.
Domicilio social: Madrid, Zorrill, 13, 1.º
Astillero y talleres en Cádiz.
Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica. Construcción de aparatos de gobierno y carbantes. Bombas y válvulas para servicios de achique, inundación y contra incendios. Máquinas de ventilación y válvulas automáticas de todos tipos.
Servicio de remolcadores. Máquina para 100 toneladas.
Garantía técnica: Mrs. Vickers, Sons and Maxim limited.
Construcciones navales realizadas por el astillero y talleres de Cádiz.
Toneladas.
Buque de combate de 1.ª clase «Emperador Carlos V»..... 9.235
Aviso torpedero «Filipinas»..... 750
Seis cañoneros tipo «Almendares»..... 270
Vapor de pesca «León-Vigo»..... 60
Idem de pasaje «San Fernando»..... 100
Idem id. «Cádiz»..... 100
Remolcador «Eulogia»..... 50
Crucero protegido (en construcción)..... 2.030
Vapor de pasaje «Sanlúcar»..... 140
Idem de carga «Udala»..... 4.650
Idem de pasaje «Emilia» (en construcción)..... 240
Cuatro vapores para pesca..... 126
Remolcador «Giralda» (en construcción)..... 335
Idem para los arsenales (en construcción)..... 4.650
Vapor de carga núm. 23 (en construcción)..... 4.650
Idem id. núm. 24 (idem)..... 4.650
TOTAL..... 27.486
Dirección postal: Apartado núm. 254. Madrid.
Teléfono núm. 1.367.—Astillero-Cádiz.
Dirección telegráfica: Naval-Madrid.—Naval-Cádiz.
Esta casa puede facilitar anteproyectos y datos para toda clase de construcciones metálicas.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 Marzo, 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.
LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro y Santos, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.
LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 24 de cada mes. Hace las escalas de Havre, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.
LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Ossa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de Enero de 1901 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Ossa Blanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CLINICA DENTAL
DEL
CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL
Dos patentes de invención por veinte años, por las dentaduras de Niquel y de Aluminio dorado. Las más higiénicas, las más fuertes, cómodas ligeras y baratas.
Dientes en caucho..... 5 pesetas.
Niquel ó Aluminio..... 10 »
oro..... 20 »
Dentaduras completas en caucho..... 100 »
» Niquel ó Aluminio..... 200 »
Empastes..... 10 »
Amalgamaciones..... 5 »
Orificaciones..... 20 »
Mento-piretrina.—Excelente elixir para el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.
Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolverla su blancura primitiva.
Precio, dos pesetas caja ó frasco, en todas las farmacias y por correo. Horas, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

GUARDIA MEDICA PERMANENTE

ARENAL, 1 PRINCIPAL, MADRID

DIARIO DE LA MARINA
DIARIO DE LA TARDE
CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN
Madrid, un mes. 1 pesetas.
Provincias, trimestre. 5 »
Países de la Unión Postal, un año. 60 »
Asia y América. 70 »
NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—25 EJEMPLARES, 75 CENTIMOS
CONDICIONES DE ANUNCIOS
En cuarta plana, 20 céntimos línea.—Reclamos, 75.—Noticias, 1,75 pesetas.
Los anuncios extranjeros pagarán el 50 por 100 más sobre los anteriores precios.
PAGO ADELANTADO
OFICINAS: CALLE DE LA LIBERTAD, NUMERO 10, PRIMERO DERECHA